



**SECRETARIA DE ECONOMIA
COORDINACION GENERAL DE MINERIA
DIRECCION GENERAL DE MINAS**

**TITULO
DE
CONCESION MINERA DE EXPLOTACION
NUMERO 208555**

NOMBRE DEL LOTE

LA TRINIDAD

AGENCIA

DURANGO, DURANGO

VIGENCIA DEL TITULO

DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1998 AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2048

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, fracción XI, de la Ley Minera y 54, párrafo final, de su Reglamento, se expide el presente duplicado del Título de concesión minera cuyos datos se precisan a continuación:

DATOS DE LA CONCESION MINERA

CLASE DE CONCESION:	EXPLOTACION
NUMERO DE TITULO:	208555
TITULOS ANTERIORES :	190916 (LA TRINIDAD)
TITULAR O TITULARES:	JOSE GUADALUPE GUTIERREZ MONARREZ (100 %)
NOMBRE DEL LOTE:	LA TRINIDAD
SUPERFICIE:	84 Has.
MUNICIPIO Y ESTADO:	SANTIAGO PAPANQUIARO, DURANGO



LOCALIZACION DEL LOTE MINERO

PUNTO DE PARTIDA

La mojenera o señal reglamentaria se localiza en :

LA PARTE ALTA DEL CERRO EL ORO.

Distancia	Rumbo	Nombre o poblados o accidentes topográficos
A 2700 Mts. AI	SW	DE LA PISTA DE SAN JOSE DE CAÑAS
A 4000 Mts. AI	NW	DEL POBLADO SAN JUAN DE CAMARONES

COORDENADAS ORTOGONALES : 2,759,866.276 mN 354,032.147 mE

	Rbo	Gra	Min	Seg	Mts.
LIGA TOPOGRAFICA DEL PP AL PUNTO DE CONTROL No. 2025 :	NW	43"	19'	32"	7,926.338
LIGA TOPOGRAFICA AL PUNTO DE PARTIDA DE LA CONCESION QUE SE SUSTITUYE	E	0"	0'	0"	250.000

LIGAS TOPOGRAFICAS A LOTES MINEROS COLINDANTES:

Nombre del Lote o Vértice : No. de Título/Expediente/Vértice Rbo Gra Min Seg Mts.



Línea Auxiliar Rbo Gra Min Seg Mts. Rbo Gra Min Seg Mts.

LADOS, RUMBOS Y DISTANCIAS HORIZONTALES :

LADOS	Rbo	Gra	Min	Seg	Mts.	LADOS	Rbo	Gra	Min	Seg	Mts.	LADOS	Rbo	Gra	Min	Seg	Mts.	
PP - 1	N	0°	0'	0"	300.000													
1 - 2	E	0°	0'	0"	1,200.000													
2 - 3	S	0°	0'	0"	700.000													
3 - 4	W	0°	0'	0"	1,200.000													
4 - PP	N	0°	0'	0"	400.000													

El título original fue expedido en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 23 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, por el C. Coordinador General de Minería, Ing. Moisés R. Kolteniuk Toyber, y el C. Director General de Minas, Ing. Luis R. Escudero Chávez, de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.- Rúbricas.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 14 días del mes de noviembre de dos mil siete.

El Director General de Minas



Lic. Carlos Eduardo de la Cruz Ledezma



En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 14 días del mes de noviembre de dos mil siete, se expide el presente DUPLICADO, copia fiel del título original, atendiendo a los datos que obran bajo acta número 175 del volumen 305 del Libro de Concesiones Mineras, de este Registro Público de Minería, lo que se hace constar a solicitud de su actual titular, COMPAÑIA MINERA LA VAINILLA, S.A. DE C.V. (100 %), según consta bajo acta número 282 del volumen 14 del Libro de Actos, Contratos y Convenios Mineros del mismo Registro.

El Registrador Público de Minería



Lic. María Olga Gallardo Montoya